



Resolución Jefatural

N° 006 -2014-CENEPRED/J

Lima, 15 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 017-2014-CENEPRED/OA, de fecha 15 de enero de 2014, emitido por la Oficina de Administración del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, mediante el cual propone la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Sector Público;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y modificada mediante Ley N° 29873, en adelante la Ley de Contrataciones del Estado, establece la obligatoriedad de que cada entidad del Sector Público elabore su respectivo Plan Anual de Contrataciones – PAC, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, en concordancia con la norma antes descrita, el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, a quien en adelante se le denominará el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el referido Plan Anual debe ser aprobado por el Titular del Pliego, dentro de los quince (15) días posteriores a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación correspondiente al año fiscal 2014 del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones, cada una de las dependencias de la Entidad determinará sus requerimientos de bienes, servicios y obras, en función de sus



metas presupuestarias establecidas, señalando la programación de acuerdo a sus prioridades; siendo que, los requerimientos serán incluidos en el cuadro de necesidades que será remitido al órgano encargado de las contrataciones para su consolidación, valorización y posterior inclusión en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme a lo señalado en el documento del visto, la Oficina de Administración, como ente responsable de planificar los procesos de selección ha identificado, procesado y consolidado los requerimientos de las diferentes unidades orgánicas, en función a la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2014, proponiendo la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED;

Que, asimismo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto según Memorandum N° 014-2014-CENERED/OPP ha opinado favorablemente sobre la existencia de disponibilidad presupuesta, dentro del crédito presupuestario aprobado para el presente ejercicio fiscal, para la ejecución del Plan Anual de Contrataciones propuesto por la Oficina de Administración a través del documento del visto; comprometiéndose a realizar las provisiones necesarias para garantizar el pago de los compromisos que deban ser asumidos con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2014;

Que, en tal sentido resulta necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED, correspondiente al ejercicio fiscal 2014;

Con la visación de la Secretaria General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración; y,

De conformidad con la Ley N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Ley N° 29873, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado mediante Decretos Supremos N° 138-2012-EF y N° 116-2013-EF; la Ley N° 30114 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014; y en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Suprema N° 237-2013-PCM;

SE RESUELVE:

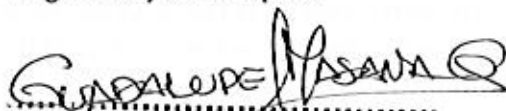
Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, para el Año Fiscal 2014, cuyo texto en Anexo de un (01) folio, forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración publique la presente Resolución Jefatural y su respectivo Anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones 2014 del CENEPRED aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución Jefatural, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración de la Entidad y el Portal Institucional del CENEPRED: www.cenepred.gob.pe.

Artículo 4°.- Notifíquese la presente Resolución Jefatural a las Direcciones y Oficinas componentes del CENEPRED.

Regístrese y comuníquese



Ma. MERCEDES DE GUADALUPE MASANA GARCÍA

Jefa (e)

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200392 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (A2)

B) AÑO: 2014

C) SIGLAS: CENEPRED

D) UNIDAD EJECUTORA: CENEPRED

E) RUC: 20543591755

F) PLIEGO: CENEPRED

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG: Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

RESOLUCION JEFATURAL N° 0 -2014-CENEPRED/J

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE en formato CSV + Q																									
N. REF.	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFFUSIÓN DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL	8013150200054973	187-SERVICIO	1.00	154,800.00	1-Soles	00	1-Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31	Exención			
2	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON ARMA	9210150100094555	187-SERVICIO	1.00	127,336.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
3	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCAL	7811150100225376	187-SERVICIO	1.00	145,354.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
4	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COURER A NIVEL NACIONAL	7810220100232436	187-SERVICIO	1.00	61,379.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
5	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	8311150300232363	187-SERVICIO	1.00	23,684.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
6	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET	8111210100232402	187-SERVICIO	1.00	70,000.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
7	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE GASOLINA DE 97 OCTANOS	1510150600011592	20-GALON	2,222.00	20,800.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
8	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE ESTACION GRAFICA Y MONITOR (WORKSTATION)	4320150300236157	5-UNIDAD	10.00	120,000.00	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
9	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DE PASAJES AEREOS NACIONAL	7811150200234733	32-PAQUETE	1.00	110,000.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31	Convenio Marco		0-S	
10	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND 80 GRS	1411150700068711	23-MILLAR	1,142.00	39,900.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31	Convenio Marco		0-S	
11	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE TONER	4410310300073186	32-PAQUETE	1.00	40,000.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31	Convenio Marco		0-S	
12	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONAL	7811150200234734	32-PAQUETE	1.00	27,000.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
13	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE RED	4322252500243613	5-UNIDAD	1.00	70,000.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
14	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERIOS	4320150300236157	32-PAQUETE	1.00	34,500.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31	Convenio Marco		0-S	
15	1-S	0-NO		9-ADJUDICACIÓN MENOR CANTIA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN (GPS)	4322171100254119	5-UNIDAD	1.00	30,000.00	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
16	1-S	0-NO		7-ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE GIS	5510152400248212	5-UNIDAD	5.00	400,000.00	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
17	1-S	0-NO		8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1-BENES	-	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE BASE DE DATOS	4323230400008945	5-UNIDAD	1.00	150,000.00	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15	01	31			0-S	
																								0-S	

